

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 005/2015
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 11:00 horas del día 17 de Marzo del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único, Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera; Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia esta Sesión ordinaria, número 005/2015 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.

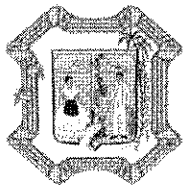
4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo para su discusión y aprobación en su caso, la primera modificación al Presupuesto de Egresos, así como la Plantilla de Personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera

(Sección de firmas manuscritas)



- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra "Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y tres Regidores, estando ausentes los CC. Regidores Profra. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera y Lic. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta, por encontrarse en Comisión fuera de la ciudad, por lo que existe el **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.-

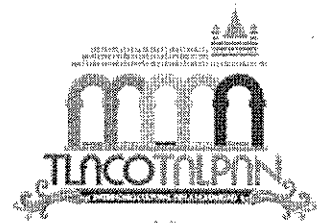
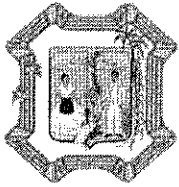
En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por mayoría de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se aprueba que el Municipio de Tlacotalpan, Ver se incorpore al Programa Hábitat 2015.

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal, quien propone al Honorable Cabildo, el análisis y aprobación de lo siguiente:

"Honorable Cabildo pongo a su consideración para su discusión y aprobación en su caso: de conformidad a lo establecido en el artículo 35 fracción V, 107 cuarto párrafo; 108 segundo párrafo, de la Ley Orgánica del municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dar cabal cumplimiento a nuestras obligaciones legales con el H. Congreso del Estado y los diferentes entes fiscalizadores, se somete a su análisis y

- a) La primera modificación al presupuesto de Egresos, por la cantidad de \$ 51,348,155.74 (Cincuenta y un Millones trescientos cuarenta y ocho mil, ciento cincuenta y cinco pesos 74/100 mn)
- b) la Plantilla de personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015



Por el Tlacotalpan que queremos

El Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo Municipal, interviene observando que a su parecer el personal de Tesorería Municipal, encargado de su estructuración, debió haber informado al Cabildo cómo se iba generando la integración del Presupuesto para adecuarlo conforme a las necesidades, por lo que manifiesta su inconformidad solicitando que estos temas como presupuestos de los diferentes programas, que constituyen la columna vertebral para la administración pública, deben ser tratados con anticipación, para el análisis detallado correspondiente y aprobar lo más cercano a la realidad.

Interviene el Síndico exhortando a ser mesurados acorde con la realidad que viven las finanzas públicas en los tres órdenes de gobierno, sin embargo es importante comisionar a Tesorería que se encargue de buscar los mecanismos necesarios para disminuir el impacto que generan los impuestos en el aguinaldo, que afecta severamente a la plantilla laboral. Además invita a trabajar en equipo y esforzarse por resolver parte de las muchas necesidades que demanda Tlacotalpan y si alguno tiene las relaciones públicas adecuadas aprovechar bajar recursos adicionales mediante la presentación de Proyectos.

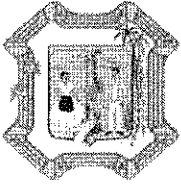
A lo que el C. Presidente Municipal propone que se exhorte a Tesorería realizar una presentación detallada de la forma en que se estructuro el Presupuesto de Egresos, con la finalidad de preparar a mediano plazo las modificaciones a que diera lugar.

Para proceder en su caso a la aprobación correspondiente, señor Secretario tiene usted uso de la voz, para continuar en la presente sesión.

5.- Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando la propuesta arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación votando por MAYORÍA.

ACUERDO: A) AUTORIZACION DEL H. CABILDO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, POR LA CANTIDAD DE 51,348,155.74 (CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 74/100 MN)

B) AUTORIZACION DEL H. CABILDO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2015.



7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión ordinaria de Cabildo número 005/2015, a las 13:50 horas, del día 17 del mes de Marzo del año dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave -----

FIRMESE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA 005/2015 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

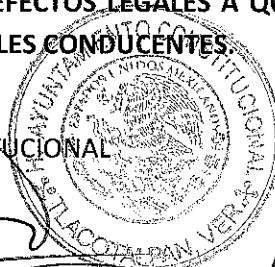
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL

SINDICATO MUNICIPAL
2014-2017

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ



C. PROFRA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA



REGIDURIA PRIMERA
2014-2017

*Realización y entrega de
BOGUEZACION 20/03/2015*
C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE

REGIDOR SEGUNDO

C. PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL
REGIDORA TERCERA

REGIDURIA SEGUNDA
2014-2017

C. LAE. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA



C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO

SECRETARIA
2014-2017

